



BASAURI
Udala · Ayuntamiento



GIZARTE POLITIKAKO ARLOA
AREA DE POLITICA SOCIAL

LANKIDETZA-COOPERACION

DECRETO Nº 1561 /2017

Basauri, a 4 de mayo de 2017.

Vistas las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones municipales del Area de Política Social aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 1178/2017 de 31 de marzo de 2017, publicadas en el BOB nº 81 de 28 de abril de 2017.

Desde esta Alcaldía y en virtud de las competencias que le otorga el artículo 21 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás legislación vigente se **DISPONE** lo siguiente:

PRIMERO: Autorizar el gasto para la concesión de subvenciones municipales en el año 2017 para "Acciones de educación para el desarrollo y sensibilización en Basauri" en el ámbito de Cooperación del Area de Política Social conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCION DE LA PARTIDA	PARTIDA	REFERENCIA	Nº OPERACION	IMPORTE
T.C. Acciones Educación para el desarrollo y Sensibilización.	11 2317 48164	22016000615	220160003074	40.000,00 €

SEGUNDO: Aprobar la "Convocatoria para la concesión de subvenciones municipales para "Acciones de educación para el desarrollo y sensibilización en Basauri" en el ámbito de Cooperación del Area de Política Social año 2017", de acuerdo a lo especificado en el Anexo adjunto.

TERCERO: Ordenar la publicación de la presente Convocatoria en el Boletín Oficial de Bizkaia y en uno de los diarios de mayor difusión del Territorio Histórico así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Basauri y en la web municipal, desde el día de su aprobación hasta el último día de presentación de solicitudes.

EL ALCALDE

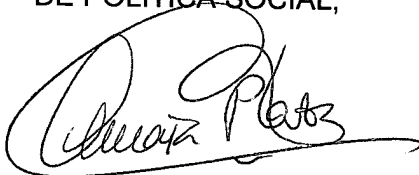


Idor Andoni Busquet Elorrieta



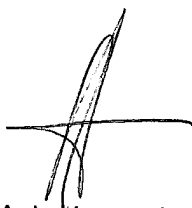
Por medio de la presente se solicita la autorización del gasto que figura en el anverso.

Basauri, 28 de abril de 2017
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE POLITICA SOCIAL,



Fdo: Amaia Plaza

EL DELEGADO DEL AREA



Fdo: Asier Iragorri

EKONOMI ARLOA
AREA ECONOMICA
BARNE KONTROLA
CONTROL INTERNO
Fiskalizazio Txostona
Informe de Fiscalización
ADOS DAGO
CONFORME
Fecha: 04/05/2017